

En la capital. 4'00 plus trimestre
Fuera de capital. 4'50 id. id.
Ultramar en oro. 7'00 id. semestre
Id. en un año en oro. 14'00 id. id.
Estranjero. 7'00 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración, calle del Progreso
num. 4, 5.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 60 céntos.—En la 4.ª, 50 céntos y á los suscritores 1/2.—Anuncios mensuales en la 4.ª plana, desde 5 pesetas, 50 céntos en adelante, y además 10 céntos de pta. de recargo que dispone la ley por la inserción de cada anuncio.—Comentarios y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

GERONA, martes 24 de agosto de 1897

NUMEROS SUELTOS
25 céntos.

N.º 6.250

La mujer ante la ley

Librenos el Todo poderoso de ser tenidos por ensoberbecedores de mujeres, alimentadores de su afán de predominio social y acariciadores de las extravagantes exageraciones de que hacen alarde en el Norte de América, las más de las veces, codiciosas de la popularidad, apasionadas del reclamo y casi siempre extraviadas por quienes se lucran de sus extravíos.

A fuer de españoles, si no rancieros, un tanto apegados á las añejas costumbres castellanas, tenemos por modelo á Isabel I de Castilla, la cual hilaba las camisas de su egregio esposo, sin que labor tan honrada y mujeril le estorbara atender, con el sagaz rey consorte, á la gobernación de sus estados. Queremos decir con esto, que tan meritorio es y tan útil, ó mejor dicho, necesario el que la mujer conozca ó recuerde sus deberes y derechos civiles, como el que sea atenta y celosa de sus quehaceres domésticos.—No quita lo cortés á lo valiente.—¿Hemos de juzgar tan casquivana, tan superficial á la mujer, que por el simple hecho de presentarle de vez en cuando textos legales que regulan su vida en el derecho, se ha de trocar en *marisabidilla* y sabionda insoportable? Porque nuestra respuesta es negativa, nos resolvemos á consignar algunos apuntes legales que á la mujer se refieren, tarea en que insistiremos por juzgarla de verdadero interés para ellas, para quienes escribimos semanalmente estas *Misceláneas*.

A partir del Evangelio, cuyo sagrado texto dignificó á la mujer, la condición de ésta mejoró considerablemente reflejándose la mejora en los Códigos. La trascendencia de su misión como madre y su debilidad física, le han conquistado en las legislaciones modernas puesto preeminente. La mujer casada con un soberano, no es una esclava, es su *compañera* y por tanto soberana también, aunque esta soberanía quede limitada á los honores del rango. Puede, no obstante su sexo, ejercer la primera magistratura de la Nación y la historia nos ha legado nombres de monarcas femeninos que honraron sus pueblos é ilustraron á la humanidad.

Asimismo, bajo el nombre genérico de *hombres*, se comprenden también á las mujeres, siendo resultado de esta igualdad, que les alcancen los efectos de las leyes, excepto en los casos en que por la mayor prudencia que es lícito atribuir al sexo masculino, ó por la debilidad del femenino, se han establecido excepciones, bien para no concederles todos los derechos, bien para aliviar sus deberes. El sexo no excluye á la mujer de la obediencia de las leyes, acerca de cuyo conocimiento no le cabe alegar ignorancia.

En España, las últimas disposiciones legales, y sobre todo, el Código Civil, han modificado en favor de la mujer las restricciones impuestas por nuestras antiguas leyes, trasunto, muchas de ellas, del Derecho Romano en que se quiso á toda costa hacer al padre jefe y patriarca de la familia.

La mujer es núbil antes que el hombre, y hasta la publicación del Código Civil era capaz, antes que el hombre, de otorgar testamento. En dicho Código se exige al varón y á la hembra, para tal acto, la edad de catorce años, igualando los dos sexos; lo cual tiene el inconveniente de que, si el suponer capacidad para testar se funda en la juventud, ó sea en que existe suficiente desarrollo en sus facultades mentales desde que llega á tal edad, se contraviene la observación unánimemente aceptada, de que el desarrollo de la mujer es más precoz que el del hombre; sin embargo, quizá el legislador ha señalado á la

mujer la edad de catorce años para testar, teniendo en cuenta que, por su debilidad, se halla más expuesta que el varón á toda clase de seducciones y engaños. E to no prejuzga la cuestión de si debe darse capacidad para testar á quien no la tiene para otorgar un acto civil.

Rafael Chinchón

CRONICA INTERNACIONAL

Cerrado el paréntesis que los respetos al ilustre estadista asesinado habían abierto, las desdichas patrias obligan á los hombres políticos á prestar atención al problema que el plomo de un malvado ha planteado en España.

Si no atravesáramos la triste situación que años ha nos estruja, gasta nuestras energías y hace necesaria en los destinos de la patria hombres enérgicos en sus decisiones, de talento, de intensión y grandeza indubitables y de patriotismo sin límites, la muerte del señor Cánovas del Castillo no sería para la Nación golpe tan rudo ni sería tan urgente y difícil su sustitución en la jefatura del partido conservador. Pero como los males de la patria no tienen espera y, por lo tanto, no permiten que el tiempo corra en la situación que han trascendido estos días siguientes á la muerte del que hasta ha poco era primer consejero de la Corona, urge tomar resolución que nos dé gobierno tal como lo requieren las circunstancias actuales.

Todos nos preguntamos lo mismo: ¿Cuál va á ser la resolución de la Corona?

¿Confirmará al ministro de la Guerra su confianza y le dará amplios poderes para que con el actual ministerio, ó introduciendo en él algunas modificaciones continúe dirigiendo los destinos del país?

¿Llamará al poder al partido fusionista? ¿Se decidirá por un gobierno de fuerza?

Aunque en concreto á la hora que trazamos estas líneas nada se puede decir, bien apoyándonos en conjeturas no desahortadas, podemos consignar que lo más probable es que S. M. ordene al general Azcárraga se encargue de la formación de nuevo ministerio ó de reformar el actual, según las circunstancias lo exijan.

Esto es lo más probable y casi seguro. No diremos si esa resolución es ó no desahortada; pero si que es la que mas se impone y que al estado de cosas creado con ella no puede ser de mucha duración.

Todas las opiniones oídas por el general Azcárraga, por encargo de la reina, concuerdan, según parece, en que el partido conservador continúe en el gobierno, y además, los fusionistas han confesado por boca de su jefe, que no recibirán con mucho gusto el poder; y en esta situación, en esta unanimidad de pareceres, S. M. no tiene que vacilar mucho para decidirse, aunque haya oído alguna que otra opinión contraria á la apuntada.

Si el gobierno queda constituido tal como se supone, ó sea bajo la presidencia del que actualmente la desempeña interinamente, seguramente que su vida será cortísima.

Sin jefe el partido conservador y formado este por agrupaciones cuya unión sólo el talento del Sr. Cánovas del Castillo mantenía, ahora comenzará la lucha entre ellas—si es que no ha comenzado—para que su caudillo sea el que obtenga la jefatura vacante; y como en el gabinete que se ha de formar han de tener representación todas las fracciones, cada representante aplicará el ascua á su sardina y, como consecuencia de tal lucha, la vida del ministerio será muy turbulenta y corta.

Aunque fuera posible, y ocurriera, que la temida lucha no tuviera efecto, creemos que tampoco el gabinete sería de lar-

ga duración, por ser un gobierno de mucha autoridad lo que nos hace falta, y el formado por el ministro de la Guerra no puede serlo debido á la situación en que se halla el partido á que pertenece.

Será un gobierno transitorio el que presida el ilustre general Azcárraga; un gobierno continuador de la política del asesinado en Santa Agueda; pero sin fuerzas para tomar resoluciones inevitables, que hace tiempo la fuerza de los hechos imponen; un gobierno cuya vida no tendrá otro objeto que facilitar y dar tiempo á la elección de jefe del partido conservador, y que este se rehaga, dentro de lo posible, del quebranto en que á tan mal extremo lo ha conducido un asesino, para que se halle fuerte, con energías para desempeñar su cometido sin quebranto para la Nación.

¿Se conseguirá lo que se pretende, ó sea dar á los conservadores un jefe que, al igual que el Sr. Cánovas, los mantenga unidos? Nos parece empresa muy difícil, imposible, no sólo porque tal político era muy hábil para el manejo de sus hueses, si no también porque las concupiscencias tienen mucho entrometimiento en el mundo político y más en esta ocasión que se disputa una jefatura.

Recuérdese además, que con la muerte de O'Donnell ocurrió la del partido unión liberal; con la de Prim, la del progresista, y que si el moderado pretendió vivir más que Narvaez, su jefe, la consecuencia de ello fué la revolución de 1868.

A España y á la Monarquía les hace mucha falta que el partido conservador no muera, ó que no sufra gran quebranto. ¿Se conseguirá?

¡Ojalá sí!

Ch. Bopheer.

Desde Madrid

Por ahora ha quedado resuelta una de las cuestiones que más preocupaban á las gentes que siguen con interés la marcha de la política. S. M. la reina regente ha ratificado su confianza al señor general Azcárraga, y éste es ya Presidente efectivo del Consejo y seguirá al frente de su departamento de Guerra. Los ministros son los mismos que presidía el inolvidable don Antonio Cánovas. De modo que la augusta madre de Alfonso XIII ha procedido precisamente al contrario de como deseaba la *opinión pública*, esto es, la opinión de los dos diarios madrileños de mayor circulación; pero ha hecho las cosas de manera que no ha disgustado á la *opinión privada*, ó lo que es lo mismo, á la de la mayoría de los españoles que oyen, ven, están conformes y se callan, dando á entender con este silencio que otorgan su aprobación á lo dispuesto por la ilustre y egregia viuda de don Alfonso XII.

Ahora la *opinión pública* protestará; se llamará monárquica y encontrará, como siempre, malo cuanto hace la monarquía; y querrá que al señor Cánovas se le olvide pronto, que su partido se disuelva y que el canovismo se transforme en silvelismo. Mejor dicho, no querrá, ya quiere. Pero no puede ser esto. El señor Cánovas es de los pocos hombres que, aunque dejen de existir, no mueren nunca, porque aun después de enterrados viven para la generación presente y son maestros para las generaciones futuras; el canovismo tiene que existir mientras España sea nación monárquica constitucional; y el silvelismo....

Permitásenos hacer una pregunta. ¿Qué se diría de una familia á la que, muerto su jefe adorado, se la propusiera sustituir á éste con el que fué su adversario? ¿Qué se diría de esa familia si aceptase tal proposición? Suponganlo nuestros lectores.

Pues eso es lo que se pretende con la familia canovista, sin reparar en que del llorado jefe quedan recuerdos imborrables, para los que á ella pertenecen y para los que al muerto le deben favores.

¿Le debe algo la monarquía? ¡Sí! La monarquía no lo puede olvidar. ¿Le debe algo España? ¡Sí! España no puede olvi-

darle. ¿Le deben algo sus partidarios? Lo bastante para que no puedan reconocer como jefe nuevo al que intentó desunir á la familia. Y el Sr. Silvela, ¿le debe algo? ¡Nada, nada absolutamente! Por eso no vaciló al decidirse hace poco á sembrar por España el descrédito de la familia canovista. Pero ésta sí debe vacilar muy mucho antes de dejarse dirigir por el hombre que la quiso desacreditar. Es decir no debe vacilar, sino categóricamente rechazar todo trato con el que dijo á quien le quiso oír: ¿Esa familia? ¡Esa familia es tal y cual; es mala!... Por supuesto que no lo sería tanto, cuando él la quiera ahora, porque si lo fuese, ¿qué se propone conseguir el hombre que se quiere hacer jefe de una familia que sabe que es mala? Y si no lo es y habló mal de ella sin razón, ¿no comprende que ese mismo descrédito de que intentó rodearla, caerá, corregido y aumentado, sobre él mismo?...

Eso no puede ser, no debe ser en buena lógica. El Sr. Silvela, si se aprecia á sí mismo, no puede hacer eso que quiere ni la verdadera familia canovista puede tampoco acceder á lo que quiere el Sr. Silvela. Este, porque quiso desacreditarla empleando para conseguirlo cuantos medios pudo; aquélla, porque la quiso desacreditar el que hoy la pretende para hacerla suya.

La situación es ésta. Antes que nadie lo comprendió el Sr. Romero Robledo, y porque hubo de explicar lo que había comprendido, se le censuró diciendo que era un elemento discordante. ¡Es un canovista!

Hay algo más aun. Los adversarios del partido que presidia el Sr. Cánovas, dicen ahora: «El Sr. Silvela no puede, decorosamente, unirse con los canovistas después de las declaraciones que ha hecho en Madrid, en Burgos y en Valencia.»

¡Pero ensuentran lógico y digno y decoroso que los canovistas se unan con el Sr. Silvela!

¡Lógica nueva, dignidad á la moderna, decoro fin de siglo!

21 agosto 1897.

Carmon.

Los carlistas

En las Vascongadas y en Navarra

Con las ilusiones de D. Carlos contrasta la situación de sus parciales en los Provincias Vascongadas, de que da cuenta el siguiente telegrama del *Heraldo*:

«Informes que considero seguros, resultado de varias conferencias que he celebrado en estos días con personas muy conocedoras de las fuerzas políticas de estas provincias, me permiten afirmar que los partidarios del Pretendiente en Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, ni quieren ni pueden realizar empresa alguna de fuerza.

Carecen los carlistas en estas provincias, á pesar de cuanto se ha dicho, de los elementos necesarios para lanzarse á esas venturas bélicas con que á diario amenazan.

No tienen dinero ni jefes militares de los que por su autoridad arrastran al morote á los *muchachos*, ni se parece en nada su organización á la leyenda que en torno de ella se viene haciendo en Madrid.

Ha sido fuerza para todo trabajo carlista la actitud del clero, y hoy en su mayoría, más aún que en el año anterior, repugna las algaradas mientras los partidos gubernamentales sigan respetando la libertad y derechos de la Iglesia.

Los jesuitas, que en otro tiempo fueron auxiliares eficaces del carlismo, se hallan hoy completamente alejados de las pasiones políticas.

Varios de los antiguos cabecillas declaran que, pendientes las guerras coloniales, sería criminal toda perturbación en la Península.

Consideran muchos cartistas apócrifo el último manifiesto de D. Carlos; pero en el caso de resultar cierto, no se cree ejerza ninguna influencia.

En situación parecida se encuentran los

¿Sacaremos algo de esta reclamación que por millonésima vez hacemos?

Tendremos la suerte de que el señor Alcalde defienda al vecindario de esos abusos que impunemente se vienen cometiendo?

—Nos escriben de San Feliu de Guixols que la Junta local de la sociedad Española de Salvamento de naufragos, ha acordado citar á concurso á los constructores navales de la costa de Cataluña para la construcción de un bote salvavidas 10'10 metros de eslora, 2'27 de manga, y 0'975 de puntal en el centro y que reúna las condiciones necesarias para el objeto á que ha de ser destinado.

—De nuevo andan por esas calles pobres forasteros que imploran la caridad pública enseñando miembros lisiados y algunos con enfermedades que repugnan.

Señor Alcalde ¿y los bandos que rigen sobre este particular?

—Después de haber estado algunos días en San Hilario Sacalm tomando aquellas salutíferas aguas, ha regresado á Barcelona el notable oculista doctor Altabas.

—Se ha concedido un mes de licencia, por enfermo, al recaudador de la aduana de Portbou don Félix Gonzalez y Gonzalez.

—Por el ministerio de ultramar ha sido aprobada la cuenta para el sostenimiento, durante el mes de Julio, de los *indios* que están deportados en el castillo de Figueras.

—La benemérita ha denunciado al vecino de Palafrugell Salvador Bonany, por cazar sin la respectiva licencia.

—El domingo por la noche fué detenido por la policía un sujeto llamado Felipe Bosoms Vidal, de 25 años de edad y natural de Olot, al que se le ocupó una navaja de muelles y una pequeña cantidad en metálico.

Parece que el mencionado sujeto será puesto á disposición del señor alcalde de Olot.

—Ha sido declarado cesante el peaton de correos de Puigcerdá á Villalloyent, Casanobres, Alp, Bàs y Urus don Pedro Casamitjana, y nombrado para reemplazarle á don Francisco Casamitjana.

—En el departamento de vesánicas de este hospital ha fallecido Catalina Carreras, natural de Rabós.

—La noche del sábado parece que cuatro jóvenes de esta ciudad encontraron en el Areny una pistola de dos cañones cargada, la que se les ocurrió ir á descargar en la Déhesa, como así lo verificaron.

A oír el disparo la ronda de Consumos, encaminóse al punto de donde partió aquél, deteniendo á tres de los cuatro jóvenes que puso á disposición del jefe de vigilancia señor Florensa.

—Por ejercer de madronas sin tener el correspondiente título para ello, el señor gobernador civil ha impuesto á dos vecinas de San Hilario Sacalm la multa de 50 pesetas á cada una.

—Ha fallecido en el convento de padres Capuchinos de Olot á la avanzada edad de 89 años, el padre Fidel de Montemartró, muy conocido en aquella villa.

Ocupándose de dicho fallecimiento, dice un colega de Figueras que algo extraordinario pasó con su cadáver, de lo que tal vez se ocupe otro día. Lo cierto es, añade, que las tres cuartas partes de la población fueron á visitar el cadáver del humilde capuchino; y no contentos de la visita, procuraron hacerse con algo que hubiera tocado aquellos despojos, viéndose obligados los Padres, para satisfacer la devoción de los fieles, á pasar por sobre el cadáver flores que los visitantes arrebataban de sus manos.

—En esta Audiencia Provincial empezará mañana el juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de La Bisbal, sobre robo seguida contra Juan Espinós y otros siete.

Defenderán á los procesados los letrados señores Almeda, Bajandas y Llinàs.

—Noticias recibidas directamente de Roma, afirman que Su Santidad se encuentra muy bien de salud.

—Recordamos á las personas que deban proveerse de la respectiva cédula personal, que en esta administración de Hacienda se recauda ya dicho impuesto.

El plazo voluntario para la adquisición del citado documento terminará el día 20 del próximo mes de Noviembre.

—Hoy celebra la villa de Llagostera su feria principal.

Algunos jóvenes han contratado para dar mayor brillantez á la misma, las dos orquestas de la población.

—En el Canadell (Palafrugell) ha sido muerto por un marinero un perro atacado de hidrofobia, el cual mordió á otros tres canes.

—Se encuentra en Puigcerdá el celebrado pianista barcelonés D. Mário Calado.

—Ha sido destinado á esta zona de reclutamiento, el teniente coronel don Enrique Sanchez Salcedo.

—El capitán don Pedro Castro, procedente de Cuba, ha sido destinado al regimiento de Asia, de guarnición en el castillo de Figueras.

—Los primeros tenientes don Victoria-no Casafus y don Antonio Perez, que sirven en la actualidad respectivamente en los regimientos de Asia y San Quintin, han sido destinados el primero, al de San Fernando y el último al de Tetuan.

—Se ha adjudicado á don Buenaventura Terradas la conducción á caballo, diaria, de la correspondencia desde la Principal de la provincia á la Estafeta de Ripoll, por la cantidad de 4.550 pesetas anuales, el cual principiará á prestar servicio el 11 del próximo mes de Septiembre.

—Han ingresado en el Sanatorio provincial de Barcelona, los soldados regresados de Cuba Miguel Solá y Juan Amat, de esta ciudad y José Camps y Francisco Serra, de Santa Coloma de Farnés.

—En La Bisbal ha fallecido después de larga enfermedad, el sobrestante encargado de la carretera de dicha villa á Palamós don Modesto Vilanova.

Damos el pésame á su familia.

—El Fomento de la Industria Nacional Corcho Tapovera, ha nombrado por unanimidad socio de mérito del mismo al digno diputado á Cortes por La Bisbal señor Conde del Villar, atendidas las gestiones hechas por dicho señor para recabar del gobierno el cese de la guerra de tarifas con el Imperio Aleman, y de las que está llevando á cabo para que se logre la tan deseada reforma de la Contribucion Industrial, mostrándose incansable defensor de los asuntos en que el Fomento está interesado.

—Hoy embarcará para Cuba el joven médico del cuerpo de sanidad militar don José Gich, hijo de nuestro apreciado amigo el conocido farmacéutico de Palafrugell del mismo apellido.

Deseámosle un feliz viaje.

—Nuestra primera autoridad civil ha multado á la dueña de un «palomar», por haber aquélla consentido al parecer que dos «palomas» del mismo dieran algunos «vuelos» por un punto muy céntrico de la capital.

Aplaudimos la medida.

NOTICIAS DE MADRID del 23

Telegrafían de Nueva York que el anarquista Planas, que llegó á bordo del vapor «Umbría», viendo que lo esperaba para detenerle un inspector y varios agentes de policía, logró escapar burlando de este modo la vigilancia de sus perseguidores.

En los primeros consejos de ministros que se celebrarán en cuanto regrese el general Azcárraga del Norfe, se tratará preferentemente del concierto con las demás potencias para la persecución del anarquismo.

PUBLICACIONES

Cultivo del manzano y elaboración de la sidra.

—Se acaba de poner á la venta la segunda edición de esta utilísima obra, escrita por el señor Aragón. En ella se trata prácticamente de la elección de variedades, plantación, injerto, abonos y enfermedades del manzano: de los parásitos e insectos que le atacan: de la recolección, trituration y prensado de la manzana: elaboración de varias clases de sidras: del vinagre y aprovechamiento del orujo.

Se vende á 2'50 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Cuesta, Carreras, 9; á provincias se remite certificada enviando una libranza de 3 pesetas.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Bartolomé ap. y Sta. Aurora

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Capuchinas,

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced, en los Dolores.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

Aprendiz. Se necesita uno en esta Imprenta.

— 24 —

dijo D. Abundio, añadiendo un tanto cuanto cargado.—Si no tienes otro consejo que darme... Para eso no valía la pena de haberte contado mi cuita...

—Consejo... consejo... No me faltan; pero...

—Pero ¿qué? Vamos desembucha.

—¿No dice todo el mundo que nuestro Arzobispo es un santo varón, un señor de mucho seso, y que no se le da nada de nadie, sobre todo, en tratándose de tener á raya á uno de esos tiranuelos, mucho más si es para defender á un Cura?

—Sí, todo eso se cuenta de su Eminencia.

—Pues bueno: yo le escribiría una cartita diciéndole esto y lo otro, y lo demás allá...

—¡Ya! y que para echar polvos á la carta, me arrimen un mosquetazo entre oreja y oreja, por haberme metido á corresponsal de Arzobispos...

—¡Bah, señor! no se dan tiros así como quiera... Del dicho al hecho va mucho trecho... Si esos perros mordieran cada vez que ladran... Pero yo he visto que cuando alguno sabe enseñarles los dientes, á fe que se les ata corto... Así vuesamerced no se hiciera tan de miel con todo el mundo, que no estaría como está á disposición del primer zascandil que...

—¿Te quieres callar, maldita?

—Bueno, bueno; me callaré; pero la verdad es que al que se hace de miel, se lo comen las moscas, vamos al decir... y que si vuesamerced tuviera más resuello...

—¿No callarás, Perpétua? Pues dígame que está la masa para picos!..

—Bien, bien, ya me callo. Esta noche pensaremos lo que se haya de hacer. Pero entre tanto no se me amilane así vuesamerced, que se me vá á poner malo; y á ver si toma algun bocadito...

— 21 —

No conocía al tal señor sino de vista y de fama, ni había tenido con él más comunicaciones que meterse la barba en el pecho y barrer la tierra con la punta del sombrero para saludarle las pocas veces que había tenido el disgusto de topar con él: en más de una ocasión hasta se le había ocurrido defender la reputación de D. Rodrigo contra las justas querrelas de alguno que en voz bajita, suspirando y alzando los ojos al cielo, había maldecido alguna fechoría del tal señor: ciento y mil veces había dicho de él D. Abundio que era un caballero cumplido. Pero lo que es en esta ocasión, dábele allá para sus adentros todos los nombres que á otros había oído darle, y muchos que á ninguno había oído.

Engolfado en estas imaginaciones, llegó á la puerta de su casa, que estaba como embutida en el fondo del vallecillo, metió en la cerradura la llave que á prevención llevaba en la mano, abrió, entró, volvió á cerrar con gran cautela; y ansioso como estaba de desahogar su miedo con alguna persona de confianza, dirigióse corriendo al comedorcillo en donde suponía que estaría su ama preparando la mesa para la cena, y gritando con voz mal segura:

—¡Perpétua, Perpétua!

Era Perpétua una buena mujer, tan fiel como adicta al señor Cura, tan hábil para mandar como dócil para obedecer, según la ocasión; de gran paciencia para tolerar las genialidades de D. Abundio, excepto cuando ella tomaba su revancha, pues, especialmente desde que se iba acercando á quintañona, tenía también sus ratos de un humor endiablado; por supuesto, solterona impertérrita, ora por haber dado con la puerta en los hocicos á muchos novios, según ella contaba, ó por no haber encontrado ningún desesperado que quisiera cargar con sus huesos, según contaban sus amigas.

—¡Voy, señor! dijo en cuanto oyó la voz de D. Abundio, dirigiéndose con lento paso á su encuentro, no sin haber

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exige el **VERDADERO QUEVENNE**, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Horario de trenes

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona			Salidas de Gerona para Port-Bou		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Correo	6:48	"	Omnibus	8:49	"
De mercancías	10:37	"	De mercancías	"	12:43
Omnibus	"	3	Mixto	"	5:40
Expreso	"	5:09	Correo	"	7:35

Trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.^a y 3.^a, el de Mercancías de 3.^a y el Expreso de 1.^a y 2.^a clase.

El tren Omnibus llevará coches de 1.^a y 2.^a y el de Mercancías y Mixto de 2.^a y 3.^a y el Correo de 1.^a y 2.^a clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Felii			Salidas de San Felii para Gerona		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5:09	"	Núm. 9. (Julio y Agosto)	"	5:40
Número 4.	8:51	"	Número 1.	4:32	"
Número 6.	11:44	"	Número 3.	7:39	"
Número 8.	"	3:22	Número 5.	"	12:44
Número 10.	"	5:35	Número 7.	"	2:50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá a las 6:32 de la mañana. Llega a Palamós a las 9:07.	Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós a las 4 de la tarde. Llega a Flassá a las 4:25.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós a las 3:15 de la mañana. Llega a Flassá a las 5:36.	Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá a las 4 de la mañana. Llega a Palamós a las 7:14.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá a las 9:34 de la mañana. Llega a Palamós a las 11:51.	Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós a las 6:41 tarde. Llega a Flassá a las 9:42.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós a las 6:60 mañana. Llega a Flassá a las 8:27.	Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá a las 11:12 tarde. Llega a Palamós a las 4.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá a las 2:45 tarde. Llega a Palamós a las 5:8.	Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós a las 7:50 mañana. Llega a Flassá a las 11:21.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós a las 11:20 mañana. Llega a Flassá a las 1:50.	Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá a las 9:40 noche. Llega a Palamós a las 1:56.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá a las 6:25 tarde. Llega a Palamós a las 8:44.	Tren discrecional núm. 14, sale de Palamós a las 5:30 tarde. Llega a Flassá a las 7:53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT A GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer			Salidas de Amer para Salt (Gerona)		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Número 2.	9:10	"	Número 1.	7:40	"
Número 4.	"	3:00	Número 3.	"	1:00
Número 6.	"	6:00	Número 5.	"	4:30

NOTAS. Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente a viajeros, de coches de 2.^a y 3.^a clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 a Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que van respectivamente a Gerona a las 6:41 y 8:29 mañana, 2:32 y 5:4 tarde.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y lo da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
Aguas minerales naturales de

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
- 4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Opinión favorable universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-septicas.
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
La salud del cuerpo interior y exterior.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid. 6-8.

LA LUCHA

Diario de Gerona
El más antiguo de la provincia
fundado en 1871

PRECIOS DE SUSCRICION

En la capital
Un mes. 2 pesetas
Trimestre. 4'50
Trimestre (fuera). 5
Ultramar (en oro). 18 semestre
Un año. 25 id.
Extranjero (trimestre). 7'50
Todo pago se entiende adelantado.

Anuncios.—En la 1.^a plana, una peseta línea.
En la 2.^a 75 cénts. de peseta idem.
En la 3.^a 50 cénts. de id. idem.
En la 4.^a 25 cénts. de id. idem. A los suscritores diez céntimos línea en la 4.^a plana.
Por meses y trimestres, precios convencionales.
Redacción, Progreso, 4, 3.^a, 1.^a.

EN la imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, con prontitud, esmero y economía.
Plaza de San Francisco, núm. 6, bajos.

PAPEL Lohay para vender en esta Redacción.

antes puesto sobre la mesa en el acostumbrado lugar la botella del vino favorito del Cura: pero aún no había llegado a la puerta del comedor cuando D. Abundio estaba dentro. Al ver Perpétua su agitado continente, su rostro alterado y su mirada sombría, comprendió con su natural perspicacia que algo serio había pasado al pobre señor, y verdaderamente alarmada:

—¿Qué es eso? ¿qué trae vnesamerced? le dijo.

—Nada, nada, respondió el Cura dejándose caer como desplomado en su sillón de baqueta.

—¿Cómo nada? ¿Si viene que da lástima verle! ¿Qué ha pasado?

—¡Varios!... Cuando te digo que nada, es que no me ha pasado nada... ó que no puedo decir lo que me ha pasado.

—¿Qué no lo puede decir vnesamerced?... ¿ni a mi tampoco? Y ¿quien le cuidará entonces? ¿quien le dará un buen consejo si es menester?..

—¡Hum!... Para consejitos estoy yo!... Mira, échame un vasito de vino...

—¡Cuando digo yo que algo hay!... repuso Perpétua llenando el vaso, y reteniéndole en la mano cual si no quisiera darle más que a cambio de la confianza que el Cura la hacia tanto esperar.

—Dáme, dame, dijo D. Abundio tomando el vaso con mano trémula, y echándose a pechos como si fuera quina.

—Pero, señor ¿Será cosa de que tenga yo que salir por toda la vecindad a preguntar que le ha sucedido a mi amo? dijo Perpétua clavada de pié delante de él, con los brazos en jarra y el cuello tendido como si quisiera arrancarle con los ojos el codiciado secreto.

—Por amor de Dios, Perpétua, no me armes un alboroto: mira que me va en el asunto... me va la piel.

—¿La piel?

—Cabalito, que está un bobalicho, bobalicho... dijo.

—Bien sabe el señor Cura que cuando me ha dicho algo reservado, sé yo callar como una muerta; y que por mi nunca... dijo.

—No; lo que es eso de nunca!... dijo.

Perpétua conoció que había tocado una tecla falsa; por lo cual, mudando repentinamente de actitud y tono.

—Señor, le dijo con penetrante y conmovido acento, harto sabe vnesamerced que yo siempre le he querido bien; y si ahora me empeño en que me cuente lo que le pasa, es porque quiero ayudarle, consolarle si no puedo otra cosa... Conque... dijo.

La verdad era que D. Abundio tenía tanta gana de soltar su doloroso secreto, como Perpétua de que le soltase: así fué que al cabo de resistir cada vez con menos fuerza las reiteradas y tenaces instancias del ama, después de haberla hecho mil veces jurar que no se le iría la lengua, sucumbió, en fin, refiriendo entre mil pausas y exclamaciones el caso lastimoso. Cuando la narración llegó a punto de pronunciar el terrible nombre de D. Rodrigo, fué menester que Perpétua prestara nuevo y más solemne juramento; pero con eso y todo, luego que D. Abundio hubo proferido aquel nombre, con un hondo suspiro, las manos alzadas al cielo, dijo en tono de quien a un tiempo mismo niega y manda:

—¡Por amor de Dios, Perpétua!

—¡Habrá infame! exclamaba el ama entretanto. Así las gasta ese pícaro; ese condenado sin temor de Dios.

—Por los clavos de Cristo, Perpétua! Callate; no hables tan alto.

—No hay cuidado, señor: nadie nos oye aquí... ¡Pobre amo mío! ¿qué va a ser de su merced?..

—Eso es lo que yo quisiera saber, qué va a ser de mí,